



Nombre:

Fecha:

Cómo se gobierna España

Recuerda: España es una **monarquía parlamentaria** regida por la **Constitución de 1978**. El **Rey** es el Jefe del Estado. Los poderes están separados: el **legislativo** (las **Cortes Generales**: Congreso y Senado) hace las leyes; el **ejecutivo** (el **Gobierno**) gobierna; y el **judicial** (los **jueces**) juzga. Los ciudadanos eligen a sus representantes votando.

1 ¿Quién lo hace?

Escribe la Corona, las Cortes, el Gobierno o los jueces.



La Corona



Las Cortes



El Gobierno



Los jueces

 Hacen y aprueban las leyes.

 Dirige la política del país.

 Juzgan si se cumplen las leyes.

 Representa a España ante el mundo.

2 ¿Qué poder es?

Escribe legislativo, ejecutivo o judicial.

Congreso y Senado

Presidente y ministros

Jueces y tribunales

3 Verdadero o falso

Rodea V si es verdadero y F si es falso.

 La Constitución española es de 1978.

 Los ciudadanos eligen al Rey en las elecciones.

 Las Cortes Generales están formadas por el Congreso y el Senado.

 En las elecciones generales se vota a partir de los 18 años.

4 Escribe

Escribe por qué es importante votar.

.....